

R.D. N° 24-4/2025.-

Montevideo, 27 de agosto de 2025.-

MATÍAS SANCRISTÓBAL
Cese subrogación.-

GH/529

VISTO: el planteo realizado por el funcionario Sr. Matías Sancristóbal (N° 16519) el 05.08.2025, en que solicita el cese de la subrogación del cargo de Jefe de Sección Especializado, Escalafón D, Grado 015 en la unidad organizativa Atención Primaria 2 (U.O. 1301);

RESULTANDO: **I)** que por R.D. N° 21-7/2023, del 19.07.2023, se designó al funcionario Sr. Matías Sancristóbal en forma interina por vía de subrogación, en el desempeño de las funciones inherentes al cargo de Jefe de Sección Especializado, Escalafón D, Grado 015 en la unidad organizativa Atención Primaria 2 (U.O. 1301) desde el 10.08.2023;

II) que por R.D. N° 41-14/2024, del 11.12.2024, se prorrogó la referida subrogación a partir del 10.02.2025;

CONSIDERANDO: que en consecuencia corresponde disponer el cese de la subrogación dispuesta por R.D. N° 21-7/2023, del 19.07.2023 y su prórroga según R.D. N° 41-14/2024, del 11.12.2024;

ATENTO: a lo expuesto precedentemente;

EL DIRECTORIO DEL BANCO DE PREVISIÓN SOCIAL

R E S U E L V E :

- 1°) **DISPONER EL CESE DE LA SUBROGACIÓN CON RELACIÓN AL FUNCIONARIO SR. MATÍAS SANCRISTÓBAL (N° 16519), EN EL DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES INHERENTES AL CARGO DE JEFE DE SECCIÓN ESPECIALIZADO, ESCALAFÓN D, GRADO 015, EN LA UNIDAD ORGANIZATIVA ATENCIÓN PRIMARIA 2 (U.O. 1301), DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE ATYR, A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN.-**

R.D. N° 24-4/2025.-

- 2º) COMUNÍQUESE A LA GERENCIA GENERAL, A LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE ATYR, A LA GERENCIA DE PLANIFICACIÓN Y CONTROL INSTITUCIONAL Y PASE A LA GERENCIA DE GESTIÓN HUMANA A SUS EFECTOS.-

PABLO PAZOS
Secretario General

JIMENA PARDO
Presidenta

cd/gp